

# Caso MCL, Brasil (violencia doméstica contra las mujeres)

## Resumen

MCL fue asesinada en 1984, a los 23 años, en su casa, por su exnovio, miembro de una familia con poder económico y quien no aceptaba el rompimiento del noviazgo. Pese a haber recibido dos condenas del Tribunal de Jurados, el reo logró un habeas corpus y huyó antes de la confirmación de la decisión recurrida en 1993, no efectuándose su prisión posteriormente en razón de una omisión del poder público. El caso fue enviado a la CIDH/OEA en 1996, por la violación de disposiciones de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención de Belém do Pará. El agresor solo fue capturado en 2005, después de que su imagen fuera difundida en un programa de TV de alcance nacional por la hermana de la víctima. La União de Mulheres de São Paulo, CEJIL y CLADEM invocan la responsabilidad internacional del Estado y la reparación de los hechos ocurridos.